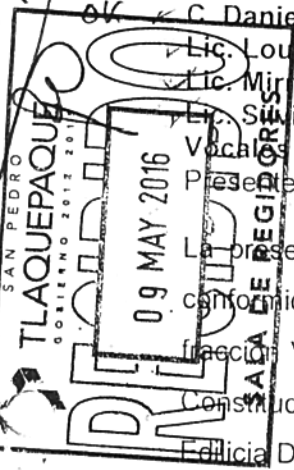
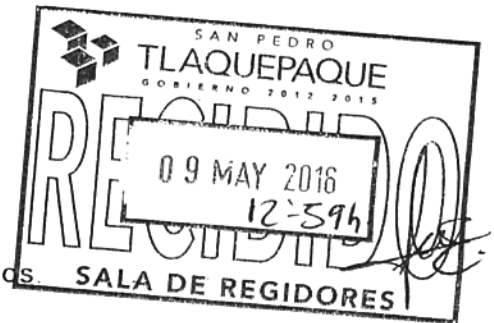


Se convoca a sesión de comisión

Integrantes de las comisiones edilicias de Gobernación, Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos.

- ✓ C. Presidenta María Elena Limón García.
- ✓ Lic. Marcela Aceves Sánchez.
- OK ✓ L. T. S. María del Rosario de los Santos Silva. JAVIER - 5
- ✓ Lic. Carmen Lucia Pérez Camarena. JAVIER - 5
- Vocales de la comisión Edilicia de Gobernación.
- OK Lic. Juan David García Camarena. JAVIER - 1
- Presidente de la comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos.
- ✓ Lic. Orlando García Limón. JAVIER - 1
- ✓ Lic. Adenawer González Fierros. JAVIER - 1
- OK ✓ Mtro. Luis Armando Córdova Díaz. JAVIER - 1
- OK ✓ C. Daniela Chávez Estrada. JAVIER - 1

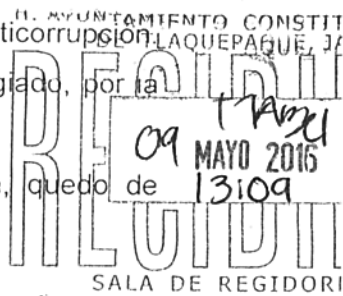
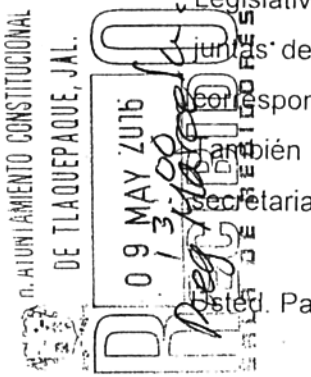


- ✓ Lic. Lourdes Celenia Contreras González.
- ✓ Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna.
- ✓ Lic. Silvia Natalia Islas.
- Vocales de Reglamentos Municipales y Puntos legislativos.
- Presidentes:

La presente es el medio a través del cual reciban un cordial saludo y al tiempo, de conformidad con lo establecido por los artículos 35, fracción II, 77, fracción V, 82, 83 y 87 fracción VII del reglamento del gobierno y de la administración pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, como presidente de la Comisión Edilicia De Gobernación.

Le hago de su conocimiento de la sesión de la Comisión Edilicia de Gobernación quien en conjunto con la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Legislativos, sesionaran el día 11 de mayo del año en curso, a las 13:00 hrs., en sala de juntas de regidores, para el análisis, revisión y en su caso la aprobación del dictamen correspondiente a la creación de la Comisión Edilicia de Transparencia y Anticorrupción. También se tratarán otros asuntos que fueron turnados; a este cuerpo colegiado, por la Secretaría general.

Sin otro particular por tratar espero su amable asistencia, quedo de usted. Para cualquier aclaración.

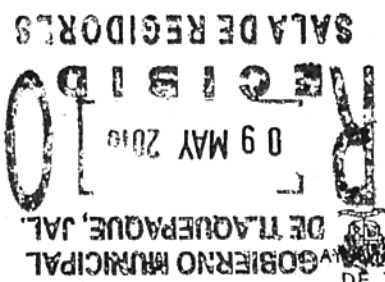


ATENTAMENTE

San Pedro Tlaquepaque a, 09 de mayo de 2016. "Sufragio efectivo, no reelección".

*Miguel Silva*

Lic. Miguel Silva Ramírez. Regidor. Gobernación.



c.c.p. Lic. Fernando Rivera Ramirez. Director de Actas y Acuerdos. c.c.p. archivo

